No puedo fiscalizar un documento de otro mes

Versión 1.0 · Actualizado: 20/11/2026 · Estado: PUBLICADO

¿Para qué sirve?

Para entender este mensaje, que aparece al presionar **Fiscalizar (generar electrónica)** en un documento cuya fecha es de un mes anterior:

> «No se puede fiscalizar la factura FC-…: su fecha (31/10/2026) es de 10/2026 y hoy (03/11/2026) es 11/2026. Solo se fiscaliza un documento dentro del mismo mes de su fecha.»

Y para saber qué hacer en ese caso.

Síntoma

- Presiona **Fiscalizar (generar electrónica)** y, en lugar del CUFE, ve el mensaje de arriba.
- El documento **no se envía** a la DGI y **no se gasta ningún folio**.
- El documento queda como estaba: emitido, con su asiento y sin CUFE.

Pasa con todo lo que se fiscaliza:

- facturas, notas de crédito, notas de débito y reembolsos;
- la fiscalización **en lote** del listado de facturas: las de otro mes salen con este mensaje entre los errores y las demás se fiscalizan;
- los tickets del **Punto de Venta** («No se puede fiscalizar este ticket…»);
- las facturas de **Escuela** y del **Restaurante**.

Se compara con la fecha de hoy en hora de Panamá.

¿Por qué eTax2 lo hace de esta manera?

- **Al fiscalizar, el documento toma la fecha de la fiscalización.** La DGI fecha el documento el día en que se le envía y no acepta fechas anteriores. Para que el Libro de Ventas y el ITBMS digan lo mismo que la DGI, eTax2 mueve el documento a ese día. Vea Emitir la factura electrónica (CUFE).

- **Dentro del mismo mes, moverlo solo cambia el día.** El documento sigue en el mes en que se hizo.
- **Entre meses, cambiaría un mes ya declarado.** La venta saldría de un mes que quizá ya presentó en el Formulario 430, o de un período ya cerrado, y entraría en otro. Por eso eTax2 no lo envía.

Qué hacer

Para que no le pase

- Fiscalice el mismo día en que emite la factura, o al menos antes de que termine el mes.
- Antes de cerrar el mes, revise en **Ventas → Facturas de venta** las facturas emitidas que siguen sin CUFE y fiscalícelas.
- Si un documento quedó **pendiente** porque el PAC no respondió, vuelva a presionar **Fiscalizar (generar electrónica)** antes de que cambie el mes. Después de esa fecha, eTax2 tampoco lo vuelve a consultar.

Si el documento sigue en borrador

Un borrador no ha generado nada todavía. Ábralo, cambie la **Fecha** a la de hoy, emítalo y fiscalícelo.

Si la factura ya está emitida

Una factura emitida no cambia de fecha: se anula.

1. Abra la factura y presione **Anular**.
2. Revise la **Fecha de anulación**. Viene con la fecha de la factura.
3. Marque la casilla **Crear además una copia en borrador de esta factura** y presione **Anular**.
4. eTax2 anula la factura con su nota de crédito y abre la copia en borrador con la **fecha de hoy**. Arriba verá el aviso «Factura … anulada: se generó la nota de crédito …» y «Copia BORRADOR-… creada en borrador…». Revise la copia y emítala.
5. Presione **Fiscalizar (generar electrónica)** en la factura nueva.

> Antes de elegir la fecha de la anulación, consulte con su contador. Si el mes de la factura ya está declarado o cerrado, la fecha que elija decide en qué mes queda el reverso. Vea Anular un documento y No puedo registrar en un período cerrado.

Un ticket del Punto de Venta de un mes anterior ya no puede recibir factura electrónica. Vea Vender en mostrador y corte Z.

Errores comunes

Mensaje	Qué hacer
«No se puede fiscalizar la factura …: su fecha (…) es de … Solo se fiscaliza un documento dentro del mismo mes de su fecha.»	La factura es de un mes anterior. Si sigue en borrador, cámbiele la fecha. Si ya está emitida, anúlela con **Crear copia en borrador** y fiscalice la copia.
«No se puede fiscalizar la nota de crédito …» (o la nota de débito, o el reembolso) con el mismo texto	Es la misma regla. Haga lo mismo que con la factura.
«No se puede fiscalizar este ticket: …»	El ticket es de un mes anterior y ya no puede recibir factura electrónica.

Preguntas frecuentes

¿Puedo cambiar la fecha de la factura emitida para fiscalizarla? No. Una factura emitida no se edita. Anúlela con **Crear copia en borrador**: la copia sale con la fecha de hoy.

¿Se gastó un folio cuando apareció el mensaje? No. eTax2 revisa la fecha antes de enviar nada a la DGI.

¿Por qué no me deja si solo pasó un día (del 31 al 1)? Porque cambió el mes. Lo que se compara es el mes y el año, no los días que pasaron.

---

https://emenu2.com/manual/problemas/no-puedo-fiscalizar-un-documento-de-otro-mes — Las cuentas de los ejemplos dependen de la configuración de cada compañía. Las referencias normativas pueden cambiar: verifique su vigencia.